



8 de noviembre de 2012

DECANOS Y DECANOS ASOCIADOS

Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Decana

**INSTRUCCIONES GENERALES PARA DISEÑAR LA OFERTA DE CURSOS
PARA SEGUNDO SEMESTRE 2012-2013**

El Recinto de Río Piedras ha comenzado un proceso de reingeniería de matrícula que requiere que cada departamento diseñe su oferta académica con mayor precisión. La oferta académica que cada facultad abrirá en el sistema electrónico de matrícula, debe adecuarse a los recursos disponibles, observando al mismo tiempo la normativa de cupos requeridos por sección. Refiérase a la Circular 04 (2010-2011) del 16 de julio de 2010 que establece los cupos mínimos.

Los estudiantes comenzarán la selección de cursos el 16 de noviembre de 2012. El 15 de noviembre será la fecha límite para que la facultad o escuela entregue copia final de su oferta al Decanato de Asuntos Académicos, utilizando el siguiente correo electrónico: asuntosacademicos.rrp@upr.edu. Los decanos de facultades, conocen sobre los cambios en los procesos de matrícula de este semestre y compartirán la información que corresponde con su equipo de trabajo. Una vez se abra el sistema para la selección de cursos las facultades determinarán si deben preparar listas de espera que justifique la apertura de secciones adicionales, siempre siguiendo los parámetros del diseño de la oferta que ya han sido establecidos. De esta manera atenderemos las necesidades de los estudiantes con más precisión.

Quedo a sus órdenes.

Memorandos DAA/Memorandos 12-13/ Memo 10 (2012-13) oferta academica segundo semestre 2012-13